PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare,17 de marzo de 2022

Señor
Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3424771
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y tecnológico del Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3424771 del 2022

Silvina Adriana Vásquez Prada, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.738.164 de Ibagué en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y tecnológico del Guaviare – Regional Guaviare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Treinta y nueve millones ciento sesenta y dos mil novecientos ochenta y un pesos M/cte. Forma de Pago: A). Nueve pagos iguales por los meses de febrero octubre de 2022, por valor de Cuatro Millones Ciento Veintidós Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos M/cte ($4,122,419) cada uno. b). Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara en el mes correspondiente.

.

Plazo: Será hasta el 15 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación virtual en el área de Contabilidad, Finanzas y Programas Complementarios, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Preste los servicios en las fichas de formación en complementaria virtual del programa cuentas contables En los Ambientes Virtuales de Aprendizaje	La evidencia queda soportada en la programación realizada en Sofia Plus con el fin de atender los cursos en la plataforma territorium
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Cumplí con el desarrollo de las actividades de los cursos de formación complementaria virtual	Reporte en la plataforma Territorium y el aplicativo Sofia Plus

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9432144477de la planilla, aportes en línea y febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Silvina Adriana
Vásquez Prada
Contratista
C.C. No. 65.738.164 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez
Supervisor contrato NoCO1.PCCNTR.3424771